

# RECA BECAS

¡Solo para Ciclos Formativos de Grado Superior!

Becas oficiales de la Comunidad de Madrid



## Curso 2014-2015

TEIDE Centros de Formación | TEIDE Quintana  
TEIDE Mayor

Calle Alcalá, 337-339 · Madrid (28027) Calle Mayor, 49 · Madrid (28013)



# Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS)

914 087 311 • 915 483 931 • [www.teideformacion.com](http://www.teideformacion.com)

TEIDE Quintana  
TEIDE Mayor

## OFERTA FORMATIVA

- CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red (IFCS01)
- CFGS Administración y Finanzas (ADGS02)
- CFGS Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (HOTS02)
- CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (IFCS02)
- CFGS Educación Infantil (SSCS01)
- CFGS Gestión Comercial y Marketing (COM302)
- CFGS Proyectos de Edificación (EOCS01)

## IMPORTE DE LAS BECAS

Renta per cápita familiar	Cuantity de la beca anual para 1º curso	Cuantity de la beca mensual para 1º curso	Precio mensual con beca 1º curso
Hasta 6.455€	2.900€	290€	40€
De 6.455,01€ a 9.318€	2.600€	260€	70€
Más de 9.318€	2.300€	230€	100€



CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red (IFCS01)



CFGS Administración y Finanzas (ADGS02)



CFGS Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (HOTS02)



CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (IFCS02)



CFGS Educación Infantil (SSCS01)



CFGS Gestión Comercial y Marketing (COM302)



CFGS Proyectos de Edificación (EOCS01)

## REQUISITOS PARA OBTENER BECA

Para ser beneficiarios de las **becas** de FP de la **Comunidad de Madrid** en el curso 2014/2015 es necesario cumplir los siguiente requisitos:

- Estar matriculado o tener reserva de plaza en algún ciclo de grado superior en cualquier centro privado autorizado de la Comunidad de Madrid.
- Estar matriculado del curso completo y no se repetidor del mismo curso en 2014/2015.
- No superar la edad de 28 años a 31 de diciembre de 2014 para los alumnos de primer curso y no superar la edad de 29 años, en la misma fecha, para los alumnos de segundo curso.
- Haber realizado estudios de Formación Profesional de Grado Medio o Bachillerato en algún centro docente de la Comunidad de Madrid.

La cuantía de la **beca anual** se establecerá en función de la renta per cápita familiar de la siguiente manera:

¡¡¡ Estudiarás 1º con **beca** pagando como máximo **100€** al mes !!!